

La Teja

Niño de 5 años lo cantó

Crime · Parenting · Family · Sexual Abuse · Violence and Abuse · Society · Child Abuse

28 Dec 2022 · Alejandra Portuguez Morales alejandra.portuguez@lateja.cr

Un ‘padre’ de familia fue condenado a cuatro años en la cárcel al ser hallado responsable de un abuso sexual contra su propio hijo.

La Fiscalía Adjunta de Género informó que lograron demostrar que el sujeto de apellidos Guzmán Chaves, de 39 años, es responsable de cometer este delito contra su hijo menor de edad.

Los jueces del Tribunal Penal de San José lo sentenciaron el 23 de diciembre anterior.

“Durante el juicio, el Ministerio Público estableció que los hechos ocurrieron entre febrero y diciembre del 2017, cuando el niño tenía cinco años. Según probó el despacho, el imputado y la mamá del niño estaban separados; sin embargo, este se

:

encargaba de cuidarlo cuando la mujer tenía que trabajar, por lo que aprovechó esa situación para cometer la agresión sexual”, señala el comunicado de la Fiscalía.

Agregaron que cuando el inocente tenía seis años le contó a su mamá todo lo que estaba sufriendo, razones por las que no quería irse a quedar más con él.

A este sujeto no se le otorgó ningún beneficio, por lo que, en cuanto la sentencia quede en firme, cumplirá la pena en prisión.

 Write a comment...



Listen



Page View



Share



Save



More



Upvote



Downvote